

Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación:

18-Marzo-2024 Clasificación: Público

CONTRATO	X	PROYECTO	FASE/ETAPA	No.	GLOBAL

	DATOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"		
NÚMERO DEL CONTRATO	005-2023 (PAF-MENPNIE-O-098-2023)		
DESCRIPCIÓN CONTRATO:	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"		
CONTRATISTA	AZUL CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.S NIT. 900.278.442-0 R.L: NELSON EDUARDO DULCEY BERARDINELLI CON C.C.77.183.750		
INTERVENTOR	CONSTRUOBRAS C&M SAS NIT. 900.506.471-3 R.L: LIDIS MARÍA GUZMÁN RAMOS CONTRATO INTERVENTORÍA No: 010-2023 (PAF-MENPNIE-I-093-2023)		
SUPERVISOR	ALDO GIOVANNY STORINO ZABALETA		
PLAZO INICIAL CONTRATO	CUATRO (4) MESES		
VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 5.875.833.952,00)		
FECHA DE INICIO	15/02/2024		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA				
	En el cual las partes acuerdan modificar la cláusula sexta del Contrato, la			
	cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera:			
	cláusula SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente			
	contrato es hasta por la suma de CINCO MIL SETECIENTOS ONCE			
OTROSÍ No. 1	MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y			
	CUATRO PESOS (\$5.711.090.944,00) M/CTE, Incluido AIU, IVA sobre			
	utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos,			
	gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba			
	incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios.			
	CINCO MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES NOVENTA MIL			
VALOR TOTAL EJECUTADO	NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$5.711.090.944,00)			
	M/CTE			



Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación:

18-Marzo-2024 Clasificación: Público

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
OTROSÍ No. 2	En el cual las partes acuerdan prorrogar el Contrato por el término de dos (02) meses, razón por la cual modifican la cláusula tercera del mismo, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: cláusula TERCERA – PLAZO DEL CONTRATO: El plazo del contrato es de SEIS (6) MESES que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del respectivo Contrato.	
PLAZO EJECUTADO	SEIS (6) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN	15/08/2024	

Una vez verificados los productos o servicios objeto del contrato de obra No. 005-2023 (PAF-MENPNIE-O-098-2023), cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER", se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita a los quince (15) días del mes de agosto del año 2024, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del Contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-098-2023 / "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER", COMPONENTE II, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.	17	17
	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA SEDE COLEGIO MARIA AUXILIADORA  2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SEDE EL PITAL		



Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación:

18-Marzo-2024 Clasificación: Público

3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO SEDE COLEGIO MUNICIPAL CATALINO GULFO 4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	
4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	
SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA	
CARBONELL	
5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	
SEDE PRINCIPAL	
6. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS SEDE	
PRINCIPAL	
7. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATA DE MAÍZ SEDE	
PRINCIPAL	
8. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS NUBES SEDE LAS	
CRUCES	
9. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATA DE MAÍZ SEDE ESC	
RUR BRILLANTE STA CLARA	
10. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS SEDE	
LOS ANGELES	
11. INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLANUEVA SEDE	
TINAJONES	
12. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS SEDE	
GUÁSIMO CENTRAL	
13. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS SEDE	
GUADUAL PIEDRA	
14. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	
SEDE EL BONGO	
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
15. CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PABLO APOSTOL	
SEDE CER SANTA ROSA	
16. INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ANTONIO	
NARIÑO SEDE C.E.R. EL PELAYITO	
17. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PELAYITO TORRES SEDE	
COLEGIO CAMILO TORRES	

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al Ministerio De Educación Nacional.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN para su aprobación.

Nota\*: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.



Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación:

18-Marzo-2024 Clasificación: Público

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintiséis (26) días de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

QUIEN ENTREGA CONTRATISTA

Firma

NELSON DULCEY BERARDINELLI REPRESENTANTE LEGAL

En representación de AZUL CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.S.

C.C No. 77.183.750

QUIEN RECIBE INTERVENTOR

Firma

LIDIS MARÍA GUZMÁN RAMOS

REPRESENTANTE LEGAL

En representación de CONSTRUOBRAS

C&M S.A.S.

C.C No. 30.666.928

PATRIMONIO AUTÓNOMO (LA CONTRATANTE)

Firma

MAURICID ORDOÑEZ GÓMEZ

REPRESENTANTE LEGAL

En representación de PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

C.C. No. 79,553,835

VoBo Ana Lucia Raad Gómez – Abogada Coordinación de Contratación Derivada Findeter 🗛

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor